

## SEGURO GANADERO VACUNO

### INTODUCCION

La pérdida de animales implica un alto riesgo financiero. Nuestro Seguro es la solución adecuada para proteger la inversión que se proporciona en su hato ganadero.

### BENEFICIOS:

- Permite la Reposición inmediata del animal siniestrado. (Ayuda a restablecer el número de animales del hato.)
- Equilibra la productividad del hato ganadero. (Recuperación de producción inmediata.)
- No existe un desbalance fuerte en la economía del productor.
- Te permite acceder con mayor facilidad al crédito financiero.

### PLUS DEL SEGURO

- Inspección técnica del predio y chequeo físico de los animales.
- Asistencia Ganadera bajo condiciones especiales.
- Respuesta eficiente en la notificación e indemnización de los siniestros (Pago a 10 días laborables, una vez se complete la documentación).

### EXPERIENCIA

- Somos la primera Compañía de Seguros que incursionó en el Seguro Vacuno.
- Tenemos una experiencia de 18 años con el producto.

### COBERTURAS PARA VIDA.

- Muerte por Enfermedad.
- Muerte por Accidente.
- Muerte por Mal de Altura.
- Sacrificio Forzoso. (Dictaminado por un veterinario y aprobado por la Aseguradora.)

### COBERTURAS PARA TRANSPORTE

- Para Movilización a nivel nacional: (previo aviso de traslado y dependiendo el transporte.)
  - Muerte por Accidente
  - Sacrificio Forzoso. (Dictaminado por un veterinario y aprobado por la Aseguradora.)

**VIGENCIA:** Para vida y transporte interno 1 año, a partir de la inspección del veterinario de la Compañía de acuerdo a las condiciones estipuladas.

**EDAD ASEGURABLE:** Desde 7 meses hasta 9 años de edad.

**PRIMA Y DEDUCIBLE:** Variables de acuerdo al número de animales, raza, edad, eficiencia de manejo técnico, altura y lugar del predio.

**MONTO ASEGURADO:** Valor descrito por el propietario, confirmado por el Veterinario de la Aseguradora o documentos que sustenten el valor.

### REQUISITOS:

- Llenar la solicitud, cotización e inspección.
- El ganado que se requiere asegurar debe estar clínicamente sano y será sometido a un examen clínico que demuestre que se encuentra en buen estado de salud para amparar la cobertura.
- Condiciones física y biológica adecuada del ganado.
- Disponer de asistencia periódica de un Médico Veterinario.

**FORMA DE PAGO:** A convenir (3,6,9,10 meses sin intereses, 12 con intereses)

## SEGURO GANADERO EQUINO

### INTODUCCION

La pérdida de animales implica un alto riesgo sentimental y financiero. Nuestro Seguro Equino es la solución adecuada para proteger la inversión y continuar en el ámbito ecuestre, logrando mantener la pasión, la nobleza y lealtad que brinda el caballo a sus jinetes.

### BENEFICIOS:

- Protege la inversión proporcionada a su equino.
- Permite la reposición inmediata de su equino siniestrado.
- Logra conservar el espíritu hípico.

### PLUS DEL SEGURO

- Asistencia telefónica en caso de emergencia.
- Inspección técnica del predio y chequeo físico del equino.
- Respuesta eficiente a la notificación e indemnización de los siniestros.

### EXPERIENCIA

- Somos la primera Compañía de Seguros Autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador que incursionó en el Seguro Equino.
- Tenemos una experiencia de 18 años con el producto.

### COBERTURAS PARA VIDA.

- Muerte por Enfermedad.
- Muerte por Accidente.
- Muerte por Cólico.
- Sacrificio Forzoso. (Dictaminado por un veterinario y aprobado por la Aseguradora.)
- Coberturas Adicionales Según el riesgo.

### COBERTURAS PARA TRANSPORTE

- Para Movilización: Transporte de su equino a nivel nacional (previo aviso de traslado y dependiendo el transporte)
  - Muerte por Accidente o Sacrificio Forzoso.

**VIGENCIA:** Para vida y transporte interno 1 año, a partir de la inspección del veterinario de la Compañía de acuerdo a las condiciones estipuladas.

**EDAD ASEGURABLE:** Desde 6 meses hasta 20 años de edad.

**PRIMA Y DEDUCIBLE:** Variables de acuerdo al número de animales, raza, edad, actividad o función del equino, lugar e instalaciones de permanencia.

**MONTO ASEGURADO:** Valor descrito por el propietario, confirmado por el Veterinario de la Aseguradora o documentos que sustenten el valor. (Limite USD 50.000,00)

### REQUISITOS:

- Llenar la solicitud, cotización e inspección.
- El equino que se requiere asegurar debe estar clínicamente sano y será sometido a un examen clínico que demuestre que se encuentra en buen estado de salud para amparar la cobertura.
- Disponer de asistencia periódica de un Médico Veterinario.

**FORMA DE PAGO:** A convenir (3,6,9,10 meses sin intereses, 12 con intereses)